

FAMSA MÉXICO ANUNCIA LA ADMISIÓN DE SU SOLICITUD DE CONCURSO MERCANTIL

Monterrey, N.L., México a 19 de octubre de 2020. – Grupo Famsa, S.A.B. de C.V. (BMV: GFAMSA), hace del conocimiento del público en general, que, por parte de las autoridades jurisdiccionales competentes, fue admitida la Solicitud de Concurso Mercantil que su subsidiaria Famsa México S.A. de C.V. presentó en los términos y para los efectos previstos en la Ley de Concursos Mercantiles.

Contacto:

Relación con Inversionistas

Azeneth M. Rentería

azeneth.renteria@famsa.com

Tel. (81) 8389-3400 ext. 1419